

LA PRENSA: FUENTE DE INFORMACIÓN TEATRAL DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Por María Mercedes Romero Peña

INTRODUCCIÓN: LA CRÍTICA DRAMÁTICA

Los periódicos que se publicaron a finales del XVIII y principios del XIX constituyen una fuente informativa fundamental para el estudio del teatro, ya que éste fue el momento del nacimiento de una abundante prensa periódica como sistema de difusión de ideas y como medio para orientar la opinión pública. Su eficacia fue muy grande debido a su bajo precio y a la facilidad con que llegaba a todas las capas sociales. Existe una amplia bibliografía sobre la prensa española en los comienzos del siglo decimonónico que se centra, en su mayoría, en el análisis del surgimiento de la prensa política y en el estudio de la legislación sobre la libertad de imprenta¹. La casi totalidad de los periódicos que se imprimieron en toda Espa-

¹ Véase: Leonardo Romero Tobar, "Sobre la censura de periódicos en el siglo XIX", en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, I, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros, 1975, pp. 465-500; María Cruz Seoane, *Historia del periodismo de España. 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1983; Juan Carlos Pereira y Fernando García, "Prensa y opinión pública madrileña en la primera mitad del s. XIX", en Luis E. Otero Carvajal y Ángel Bahamonde (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, I, Madrid, Comunidad de Madrid, 1986, pp. 211-227; Miguel Blanco Martín, "Opinión pública y libertad de imprenta (1808-1868)", en AA. VV., *La prensa española durante el siglo XIX*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987, pp. 27-52; L. Romero Tobar, "Prensa periódica y discurso literario en la España del siglo XIX", en AA. VV., *La prensa española durante el siglo XIX*, pp. 93-104; Jean-Francois Botrel, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1993; Inmaculada Urzainqui, "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica", en J. Álvarez Barrientos, François López e I. Urzainqui, *La República de las Letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 125-190, y Alberto Gil Novales, "Los periódicos de la Guerra de la Independencia como fuente histórica para el periodo", en F. Miranda Rubio (coord.), *Fuentes Documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, pp. 181-202. Han estudiado con detalle el nacimiento de la sátira y el periodismo políticos los investigadores Alberto Romero Ferrer y Beatriz Sánchez Hita, "La literatura española en la época de la Guerra de la Independencia y de las Cortes de Cádiz", <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/lit/01/0112.asp>, 2004.

ña durante los años de la guerra la encontramos en los repertorios de Hartzenbusch, Gómez Imaz y Luis del Arco². Muchos de los títulos de las publicaciones que recogen no son de fácil acceso por estar en colecciones particulares, pero hemos consultado todos los papeles públicos madrileños disponibles que se publicaron en estos años para buscar en ellos noticias teatrales de este período. Como podremos comprobar, el mundo del periodismo en las primeras décadas del siglo XIX es interesantísimo, a pesar de que no se encuentran en estos papeles muchas noticias teatrales. Sobre todo hemos certificado la disminución de éstas en los años críticos de la Guerra de la Independencia, principalmente en los momentos de ocupación. Sí llama la atención la falta de reseñas teatrales en estos años y de toda referencia crítica, ya sea positiva o negativa, a los nuevos géneros teatrales que surgieron en el momento a causa de la contienda.³

La prensa como vehículo de la Ilustración se mantuvo vigente a principios del Ochocientos con títulos como *El Memorial Literario*⁴, *La Minerva*, *El Mercurio*⁵ o *Variedades de Ciencia, Literatura y Artes*⁶, ya que ofrecían información crítica de la marcha cultural del momento. Sabemos también de otros proyectos que no vieron la luz a pesar de haber obtenido una censura favorable, así por ejemplo, el *Diario de Teatros*, presentado en 1802 por Julián Velasco y el impresor Eusebio Álvarez que, aunque logró la opinión afirmativa de Pedro Estala y Santos Díez González, no consiguió la aprobación real⁷. Lo mismo ocurrió con la *Biblioteca de Literatura*, proyecto periodístico solicitado por Pedro María Olive en febrero de 1804 que, no obstante el informe positivo firmado por Estala y José Gómez Hermosilla, le fue negada la licencia de publicación por el Consejo⁸. Dice Javier Gómez Rea en

² Juan Eugenio Hartzenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños, 1661-1870*, Madrid, Rivadeneyra, 1894, ed. facsímil, Madrid, Biblioteca Nacional y Ollero Ramos, 1993; Manuel Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia. (1808-1814)*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1910, y Luis del Arco y Muñoz, *La Prensa periódica en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. *Apuntes bibliográficos*, Castellón, Tipografía de Joaquín Barberá, 1914-1916. También encontramos la bibliografía parcial de Salvador Canals, "Periódicos madrileños de principios del siglo XIX", *Almanaque del Imparcial*, Madrid, 1901, pp. 119-122.

³ Para el conocimiento de los géneros teatrales nacidos durante la guerra, véase María Mercedes Romero Peña, *El teatro en Madrid durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Madrid, FUE, 2006 y *El teatro de la Guerra de la Independencia*, Madrid, FUE, 2007.

⁴ *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, Madrid, Imprenta Real, 1784-1791, 1793-1797; Imprentas de García Vega y Repullés, 1801-1806, 1808, 53 vols.

⁵ *Mercurio Histórico y Político*, fundado en 1738 por Don Salvador Joseph Mañer, tomó el título de *Mercurio de España* en 1784. Subsistió hasta 1830, pero estuvo interrumpido de 1808 a julio de 1815, y de 1822 a 1824.

⁶ *Variedades de Ciencias, Literaturas y Artes*, Madrid, Oficina de Don Benito García y Compañía, 1803.

⁷ A. H. N., Sección Consejos, Legajo 5565 (1).

⁸ Consúltese el capítulo dedicado a Pedro Estala como censor en la obra de María Elena Arenas Cruz, *Pedro Estala, vida y obra. Una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 496-500; y el artículo de María José Rodríguez Sánchez de León, "Tres intentos

su artículo sobre revistas teatrales madrileñas que el primer cuarto del siglo XIX vio nacer las publicaciones especializadas en teatro y cita el *Diario de los Espectáculos* (1804) como primer periódico cuya única intención era teatral. Fue creado por el gobierno, según Manuel Godoy, con el fin de reformar los teatros españoles.⁹

La información teatral que nos proporciona la prensa, además de los títulos de las obras, horarios y recaudación, es de gran importancia e interés cuando hay reseñas teatrales¹⁰. En ellas quedan reflejados los cambios que sufría en sus gustos el público que asistía a las representaciones. También resultan indispensables para apreciar la acogida de las obras de ciertos dramaturgos, tanto clásicos como contemporáneos. La estudiosa Ada María Coe aporta en su catálogo¹¹ todos los datos bibliográficos y críticos del mundo teatral que publicaron los periódicos madrileños, desde 1671 hasta 1792, y durante 1819. Sin embargo, de las obras de 1793 a 1818 sólo recoge la fecha del estreno. El primer periódico en iniciar la crítica concreta de piezas teatrales y puestas en escena fue el *Diario Extranjero* de Nipho (1763), aunque sólo duró unos meses. Le siguió el *Memorial Literario* a través de su sección “Teatros”, en especial en los siete primeros años. También aparecen reseñas, pero muy pocas comparadas con los varios centenares de *El Memorial*, en otros periódicos como el *Diario de los Literatos*, *Aduana Crítica*, *El Pensador*, *El Censor*, *El Correo de los Ciegos*, *El Diario*, *La Espigadera*, *El Correo Literario y Económico de Sevilla*, *El Regañón General*, *Variedades de Ciencias*, *Efemérides de la Ilustración*, *La Minerva*, etc.

El *Memorial* logró sobrevivir largo tiempo comparado con la brevedad de los demás y tuvo una amplia difusión por todas las provincias de España llegando in-

fracasados de publicar una revista de teatros (1795, 1802 y 1804)”, en J. Álvarez Barrientos y J. Checa Beltrán (coords.), *El siglo que llaman ilustrado*, Madrid, CSIC, 1996, pp. 745-754.

⁹ Manuel Godoy, Madrid, *Memorias*, 1837, IV, p. 72. Javier Gómez Rea, “Las revistas teatrales madrileñas (1790-1830)”, *Cuadernos Bibliográficos*, 31 (1974), p. 65. Expediente incoado por Andrés Miñano y las Casas en 1804, negándosele la licencia por R. O. del 26 de abril del mismo año. A. H. N. Madrid, Sección Estado, Legajo 3242 (1) y Sección Consejos, Legajo 5566 (95). (Francisco Aguilar Piñal, *La prensa española en el Siglo XVIII. Diarios, Revistas y Pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978, p. 42).

¹⁰ En la tesis doctoral de la investigadora María José Rodríguez, *La formación de la crítica dramática española (1789-1833)*, encontramos una valiosa aportación para comprender una época mal conocida y cómo el fenómeno de la crítica sirvió a intereses culturales y filosóficos que entendían la educación como un derecho de todos los ciudadanos. Enfrentarse a las reseñas teatrales ha supuesto estudiar la evolución del género, la manera en que se formaba el método crítico, los cambios en el gusto del público, las premisas estético-ideológicas de los periodistas, etc. Comenta la autora que la crítica teatral produce un efecto general sobre la sociedad a través de la imposición de normas y valores que constituyen un modelo de poder y un modelo ideológico, y que por lo tanto ejercen sobre la sociedad una acción educativa dirigida a la dominación o a la subordinación ideológica. (Véase M. J. Rodríguez Sánchez de León, *la crítica dramática en España (1789-1833)*, Madrid, CSIC, 1999).

¹¹ Ada M. Coe, *Catálogo bibliográfico y crítico de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819*, Baltimore, Johns Hopkins, 1935.

cluso a Filipinas y a bastantes puntos de América. Fue fundado por dos aragoneses afincados en Madrid, Joaquín Ezquerro y Pedro Pablo Trullenc. En 1804 lo vendieron a Sebastián Bernardo de Carnerero, padre de José María y de Mariano, que serían durante 1805 y 1806 los principales responsables de la redacción¹². La investigadora Inmaculada Urzainqui analiza cuál fue la actitud de los redactores ante la religión y los asuntos religiosos como elementos teatrales, y qué tipo de ideología y moral preconizaron a través de sus reseñas. Sus críticas fueron magisteriales y orientadoras de la opinión pública:

“Consideradas en conjunto las críticas negativas por razones ideológicas y de moral, las censuras más fulminantes de los periodistas se dirigen justamente contra aquellas piezas que por su planteamiento y enfoque representan el trastorno de los principios y valores básicos para una convivencia social, justa, respetuosa y ordenada”.¹³

La crítica dramática se constituye en instrumento para proponer a sus lectores el modelo de sociedad que quiere ver estimulado desde la escena. El periódico es una publicación semi-oficial y de tendencia ideológica afín al gobierno, lo que justifica el enraizamiento político de su actividad crítico-teatral. El teatro había perdido su valor artístico y había dejado de ser socialmente provechoso, por lo que *El Memorial* se comprometió a educar a través de sus crónicas dramáticas, en las que daba a conocer el argumento de las piezas dramáticas con autorizados comentarios relativos al mérito artístico y moral.

Ante la perspectiva de que las representaciones mejor recibidas por el público en nuestros teatros eran las comedias de magia y las comedias de teatro, se habían ido sucediendo iniciativas para conseguir el cambio de gustos y la modernización de la vida teatral. Al *Memorial Literario* le sucedieron en 1786 *El Apologista Universal* del Padre Centeno, *El Correo de los Ciegos de Madrid* de José Antonio Manegat, *El Juzgado Casero* y *El Corresponsal del Censor*. En 1787 apareció *El Duende de Madrid* de Pedro Pablo Trullenc, el *Espíritu de los Mejores Diarios* de Cristóbal Cladera y el *Semanario Erudito* de Valladares de Sotomayor. Son los años de mayor interés en la historia de la prensa madrileña del siglo XVIII.

¹² El 25 de julio de 1809 expuso Mariano de Carnerero en Sevilla que era dueño del privilegio del periódico *Memorial Literario* y que, debido a su supresión por las circunstancias actuales, pedía permiso para continuar de un modo más análogo a la situación del país con un periódico que saldría miércoles y sábados con el título de *El Espectador de España*.

¹³ I. Urzainqui, “Crítica teatral y secularización en *El Memorial Literario* (1784-1797)”, en Manfred Tietz (ed.), *La secularización de la cultura española en el Siglo de las Luces*, Wiesbaden, Harrassowitz, 1992, p. 258.

LOS PERIÓDICOS DE 1800 A 1814

El *Regañón General*¹⁴ publicó en junio de 1803 unos interesantes artículos que analizaban la literatura del momento en forma del juicio de un fiscal y de un asesor que analizaban el estado de los teatros españoles. También contaba con un apartado llamado “Acaecimientos literarios” en el que se avisaba de que todos los dramas serían reconocidos y examinados para decidir su mérito, pero advertían de que serían censurados sólo después de ser impresos, pues que no se podían formar un juicio sensato de ellos sólo con la representación. Entre los artículos que trataban el tema del teatro destacan los juicios que hacía el asesor literario sobre cuestiones reales y contemporáneas de los coliseos, los actores y las comedias, y un discurso escrito por el presidente titulado “El teatro con relación a las costumbres” en el que aconsejaba temas ya tópicos como la adecuación de los argumentos de las obras teatrales a los problemas del momento censurando vicios y aprobando virtudes. También se quejaban en este periódico de que el *Memorial Literario* criticara despiadadamente y despedazaran a los autores que fallaban, pero que nunca elogiasen a quienes acertaban; así, por ejemplo, ante el silencio que hubo tras la representación de *La ópera cómica* inferían en *El Regañón* que su traducción era buena pues los memorialistas “no se duermen en las pajas cuando hallan que zurrar”.¹⁵

Creado por Pedro María de Olive y Pérez¹⁶, *La Minerva o el Revisor General* nació en 1805 y su publicación continuó hasta 1818, con la interrupción de 1809 a 1816. En su primera época se publicó de forma bisemanal y en él encontramos reseñas y críticas teatrales, noticias de literatura y ciencia de diversos países, de medicina, moral y geografía. Publica la cartelera teatral de varios días, señala los días que ha durado la obra en cartel y el dinero que ha producido, y también nos indica dónde podemos encontrar otros comentarios sobre las obras representadas. A veces resume el producto total de los teatros y el número de comedias que en ellos se han puesto en escena, diciendo también cuál ha sido la función que más recaudación ha producido. Este periódico junto con los siete tomos del *Memorial Literario o Biblioteca Periódica de Ciencias y Artes*, publicados desde octubre de

¹⁴ *El Regañón General o Tribunal Catoniano de Literatura, Educación y Costumbres*, Madrid, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficiencia. Del 1 de junio de 1803 al 22 de agosto de 1804, con dos entregas semanales. Su autor fue Ventura Ferrer, un guardia de Corps de la escolta americana, de origen cubano que, con anterioridad, había redactado *El Regañón de la Habana*. Constaba de un planteamiento original, como si de un tribunal se tratara, con su presidente, fiscal, etc., que juzgaban cada mes una noticia crítica del estado de la literatura.

¹⁵ *El Regañón General*, 23 de junio de 1804, p. 397.

¹⁶ Sobre su labor periodística y de crítica literaria, consúltese el artículo de F. Aguilar Piñal, “Las Letras españolas a comienzos del siglo XIX”, en Patrizia Garelli y Giovanni Marchetti (eds.), *Un hombre de bien. Saggi di lingue e letterature iberiche in onore di Rinaldo Froldi*, Alessandria, Edizioni dell'Orto, 2004, I, pp. 3-12.

1801 a junio de 1804, y las *Efemérides de España Históricas y Literarias* desde abril de 1805 hasta septiembre del mismo año vienen a formar una misma obra, puesto que es uno mismo su autor y unas mismas sus opiniones. Las *Efemérides*, diario al principio, bisemanal después, fue un periódico con una decidida vocación a las ciencias y las artes, nacido con el deseo de propagar la instrucción en todas las materias útiles al hombre. Tuvo su continuación en las *Nuevas Efemérides de España Históricas y Literarias* también de Olive, con una periodicidad bisemanal y una vigencia desde el 2 de abril de 1805 hasta el número 50 que salió el 27 de septiembre del mismo año. Se continuó en *Nuevas Efemérides de España Políticas, Literarias y Religiosas*, que se publicó de forma trimestral, de octubre a marzo de 1806. En 1808 publicaron una miscelánea crítica con el subtítulo *El Misántropo y el Revisor, o Revista de las Costumbres*, “donde se forma un quadro verdadero de las de este siglo, y se comprehende la revista literaria o idea del actual estado de las ciencias”.¹⁷

En las *Efemérides* del mes de junio de 1805 se puso en letras de molde un discurso sobre los teatros, y tras un rápido repaso de los principales de Roma y Grecia, el autor explicaba que sería difícil que en España tuviéramos alguna vez tragedia; y en cuanto a la comedia, opinaba que, aunque no teníamos muchas arregladas, sí había bastantes ingeniosas, chistosas y aun con cierta fuerza cómica. Se trata de un periódico interesante porque, además de estas reflexiones frecuentes sobre arte dramático, publicaba cada mes las reseñas de las comedias que se estaban representando.

Los levantamientos populares de mayo de 1808 significan la conquista de la libertad de imprenta¹⁸, y comienza, por este motivo, la proliferación de multitud de periódicos y folletos. Dice Blanco Martín que toda la actividad política e intelectual de estos años está condensada en la prensa, “que constituye el único vehículo de instrucción”¹⁹ (no tiene en cuenta el teatro, que en estos momentos también es una actividad política), y distingue entre un periodismo popular con base en el pueblo y que surge con motivo del Dos de Mayo, y un periodismo de consignas, planteado así desde el lado francés. También surgirá en este momento, de forma paralela al teatro de urgencia, el periodismo político en Cádiz con motivo de la nueva concepción de Estado²⁰. Sin embargo, el número de revistas exclusivamente dedi-

¹⁷ *Minerva o El Misántropo y el Revisor, o Revista de las Costumbres*, Madrid, Imprenta de la Vega y Compañía, 15 de marzo de 1808.

¹⁸ El decreto oficial de la libertad de imprenta, promulgado en la Constitución de Bayona el 6 de julio de 1808, después de largas discusiones, emanó en las Cortes de Cádiz de 1810 donde se expuso en el artículo primero la libertad de escribir, imprimir y publicar, con la abolición de los juzgados de imprenta y censura previa.

¹⁹ M. Blanco Martín, “Opinión pública y libertad de imprenta (1808-1868)”, p. 32.

²⁰ Véase el capítulo que Ramón Solís dedica al periodismo gaditano en *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*, prólogo de Gregorio Marañón, Madrid, Alianza Editorial,

cadadas a la literatura es muy escaso, pues el predominio y la relevancia de los acontecimientos políticos convirtieron las revistas y periódicos culturales en publicaciones políticas.

Con la Guerra de la Independencia se inicia uno de los periodos más ricos e interesantes del periodismo hispánico, ya que la necesidad de información de los hechos bélicos estimula la creación de periódicos en muchas ciudades y pueblos que nunca antes habían dispuesto de ellos²¹. La prensa periódica se puso desde este momento al servicio de los intereses y las pasiones del momento y, como el teatro, desempeñó su importante papel sirviendo de arma ideológica y medio para exaltar el espíritu de los españoles. Además, el rey intruso, José Bonaparte, organizó una campaña de información a través de la prensa para dar a conocer sus mejoras en el país y sus intentos de reforma. Destacan principalmente dos periódicos que ya existían desde antiguo: El *Diario de Madrid*²² y la *Gaceta*²³. El primero de ellos tenía una dedicación casi exclusiva a todos los asuntos referidos a la villa, y en sus páginas finales llamadas “Noticias particulares de Madrid” es donde podemos leer curiosas referencias que hoy en día se clasificarían como anuncios: peticiones de trabajo, pérdidas de objetos o niños, avisos religiosos, nodrizas, novedades literarias y la sección de “Teatros”, existente desde 1786, en la que encontramos anunciadas las funciones que se representarán en el día en los tres coliseos principales de la capital: el teatro del Príncipe, el de la Cruz y el de los Caños del Peral, en este orden²⁴. El *Diario* es bastante constante y en muy pocas ocasiones faltan estos avi-

1969; Madrid, Silex, 2000, pp. 446-487. Escriben Romero Ferrer y Sánchez Hita en su artículo “La literatura española en la época de la Guerra de la Independencia y de las Cortes de Cádiz” que en el periodo que va de 1808 a 1814 la necesidad de implicar al conjunto de la sociedad española, primero en la lucha contra el francés y luego en el mantenimiento de un nuevo sistema político, convierte a los denominados géneros de masas (prensa y teatro) en un eficaz instrumento propagandístico para la difusión de valores patrióticos y conceptos políticos. En este momento la atención a los acontecimientos políticos será capital y la discusión que va a enfrentar a los contrarios de las reformas (serviles) y a los partidarios y promotores del nuevo sistema (liberales) se dejará sentir especialmente en el ámbito periodístico y teatral donde lo político se mezcla con lo literario, sin olvidar otros géneros como la poesía patriótica que, a través de la prensa, adquiere un alto valor como arma de combate ideológico muy considerable.

²¹ A. M. Freire y Paul J. Guinard, “La prensa española del siglo XVIII”, en Víctor García de la Concha (dir.) y Guillermo Carnero (coord.), *Historia de la Literatura* (S. XVIII), Madrid, Espasa-Calpe, 1995, I, p. 33.

²² Fundado por Nipho bajo el seudónimo de Manuel Ruiz de Uribe y Juan Antonio Lozano el 15 de diciembre de 1757 con el título *Diario Noticioso, Curioso, Erudito y Comercial Público y Económico*. A lo largo del siglo cambió varias veces de nombre y de editor. Véase F. Aguilar Piñal, *La prensa española en el Siglo XVIII*, p. 42.

²³ La *Gaceta de Madrid* apareció en las postrimerías del reinado de Felipe IV, en el año 1661, con el título *Relación o gazeta de algunos casos particulares así políticos como militares sucedidos en la mayor parte del mundo hasta fin de Diciembre de 1660*. Tuvo distintos tamaños y títulos hasta 1697 en que se adoptó el de *Gaceta de Madrid*.

²⁴ El 6 de diciembre de 1813, alguien que firmaba como “El Preguntón” había cuestionado esta si-

tos teatrales. Los días en que no había teatro solía justificarlo de alguna manera, como la indisposición de algún actor, las fiestas de Navidad o Difuntos, o por motivos políticos que mantuvieron cerrados los coliseos. En los anuncios rara vez aparecía el autor de la obra que se representaba, pues el pueblo iba a los teatros a divertirse y le importaba poco quién fuese el dramaturgo. Sin embargo, sí solía aparecer la nómina de actores, ya que el público sentía pasión por ellos y aplaudía igual las comedias arregladas y las malísimas composiciones con tal que estuviesen representadas por los cómicos de su devoción. Encontramos cartas al editor con críticas o reseñas teatrales desde 1800 hasta 1804, fecha en la que desaparecen por completo.

Durante el año de 1808, este periódico atravesó tres momentos distintos que coincidían con los acontecimientos de la ciudad²⁵: el breve primer reinado de Fernando VII, del 17 de marzo al 2 de mayo; la primera ocupación francesa de la capital, del 2 de mayo al 31 de julio, y desde agosto a primeros de diciembre, Madrid libre. El 4 de mayo se publicó en primera página el bando del general Belliard, con fecha

tuación: “¿Por qué el periódico de Usted y en el Diario de esta capital se pone siempre el teatro del Príncipe el primero? En un estado de igualdad civil, y teniendo la misma representación ambas compañías, ¿por qué aquella preferencia? Viva el tiempo de las reparaciones.” Esta cuestión le fue contestada con muchísima ironía. Consúltese en la *Gaceta de Madrid*, 14 de diciembre de 1813, pp. 173-174. Se conserva en el Archivo de la Villa un documento firmado por Isidoro Máiquez el 19 de agosto de 1814 en el que reclama y solicita a la Regencia que en cualquier papel público en que se anuncien los teatros sea el Príncipe el primero como lo era antes de la invasión de los franceses, ya que desde tiempos inmemoriales esta compañía tenía el privilegio de antigüedad. (A. M. M. Sección Secretaría: Diversiones Públicas, Legajo 2/467/7).

²⁵ Adolfo Carrasco Martínez estudia con detalle el *Diario de Madrid* como vehículo de la propaganda francesa, ya que les sirvió para unos objetivos concretos: justificar el derrocamiento de la antigua dinastía, implicar a España en el sistema europeo, diseñar una nueva planta estatal; y por otro lado analiza el diario como arma de la movilización antifrancesa, con la que se fraguaron mitos y algunos de los referentes más duraderos del patriotismo español: Dos de mayo, sitio de Zaragoza y defensa de Bailén. Frente al enemigo bien caracterizado de Napoleón, cuyo mito empieza ahora a decaer, se construyen los símbolos de identidad colectiva de España sobre tres pilares fundamentales: Rey, Patria y Religión. (A. Carrasco Martínez, “Prensa y política. El *Diario de Madrid*, de marzo a diciembre de 1808”, en Pablo Fernández Albaladejo (ed.), *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, III, Política y Cultura, Madrid, Autónoma, 1995, pp. 465-474). Para ampliar más datos sobre los medios de captación napoleónicos, véase: Demetrio Ramos, “La técnica francesa de formación de opinión desplegada en Barcelona (1808-1809)”, en AA. VV., *Estudios sobre la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1965; José Javier Sánchez Aranda, “Napoleón y la prensa afrancesada en España”, en Gerard Dufour (ed.), *Les espagnols et Napoléon*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1984, pp. 85-100 y “La Gaceta oficial de la Navarra, ejemplo de periódico afrancesado”, *Príncipe de Viana*, 176 (1985), pp. 817-836; L. Puig i Oliver, “Notes sobre la prensa napoleónica a Girona”, *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, 22 (1974-1975), pp. 337-350; Javier Fernández Sebastián, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991; Remedios Solano Rodríguez, “La Guerra de la Independencia española a través de Le Moniteur Universel (1808-1814)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 55-75 (1995) y J. López Tebar, “Los métodos de captación del régimen josefino: la propaganda afrancesada”, en A. Gil Novales (coord.), *La revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana*, en prensa.

del día 2, que proclamaba el estado de sitio. A partir de este día, el *Diario* reprodujo los escritos oficiales, tanto de las autoridades francesas como del Consejo Real, y se esforzó por mantener la normalidad durante los días siguientes. El día 7 reproducía la orden del mando francés de reanudar las relaciones amistosas con el pueblo español. El periódico pasó entonces a manos francesas, y el 10 de mayo de este mismo año se entregaba junto con el periódico el “Prospecto del nuevo plan del *Diario de Madrid*”, que encubría el afrancesamiento del periódico en manos de Marchena bajo la apariencia de un proyecto de reforma. La configuración tipográfica del periódico había cambiado, pues pasaba a ser en dos columnas, con un tipo de letra más pequeño y un aumento de número de páginas. Ya no se admitían cartas al editor, que era donde normalmente se insertaban las opiniones teatrales, a la vez que abrían un nuevo apartado con artículos traducidos del francés. La sección política fue la que marcó la ideología del periódico y trató de argumentar el destronamiento de los Borbones, difundir la cultura francesa y descalificar a los que se oponían a la nueva administración. Tras la evacuación francesa a finales de julio, el diario pasó por otra transformación. A través de sus páginas y de las de otros periódicos de menor duración se edificó el mito de Fernando como “El Deseado” y “rey cautivo”, el de Bonaparte como intruso y traidor, y la imagen de un pueblo francés cruel, destructor y enemigo de la religión.

Las páginas del *Diario* fueron utilizadas para organizar la leva de voluntarios y la recogida de suministros. Se publicaban también las listas de donantes con el fin de dar publicidad y ser un estímulo a la causa nacional. La vertiente simbólica pasó a todas las secciones, siempre con afán de formar la conciencia nacional. Se anunciaban en sus páginas obras patrióticas, estampas y grabados que ridiculizaban a los Bonaparte. El 2 de diciembre el periódico anunció la pérdida de la posición de Somosierra y la publicación se interrumpió hasta el día 6, en que salió publicado un bando de Napoleón: el acto de rendición, firmado el día 4. La ciudad y el diario volvieron a manos francesas y continuaron con la propaganda josefina y napoleónica. A lo largo de todo 1809 las noticias que nos informan de la cartelera teatral son muy breves e incluso deja de consignarse la recaudación a partir de mayo, y así se mantuvo hasta enero de 1814. Sólo encontramos en todo el año dos artículos referidos al arte dramático, uno de ellos del 18 de abril que se titula “Método de hacer comedias”, y otro del 23 del mismo mes que es una carta al señor diarista en la que se repite un tópico que encontramos a menudo en las opiniones de la prensa:

“Si cada uno de los que proponen sistemas de reforma del teatro presentaran un par de dramas regulares y bien escritos, eran excusadas sus declaraciones, pues con sola esta providencia ya teníamos lo que necesitamos. Pero como es infinitamente más fácil llenar un tomo de declamaciones que el formar una escena verda-

deramente cómica, de aquí es que al cabo de tanto como se ha escrito sobre el teatro, nos hallamos en el mismo estado que antes, y quizá peor”.²⁶

En 1810 la opinión pública había desaparecido totalmente del *Diario*, convertido exclusivamente en prensa oficial en la que se publican los decretos y minutas del gobierno josefino.

La *Gaceta* concedía mayor interés a los asuntos oficiales del Estado y de otros países. A partir del 26 de junio de 1808 salía diariamente y ofrecía las noticias de la cartelera teatral y la recaudación diaria, de forma idéntica al *Diario*. El 9 de agosto comenzaba la redacción con un aviso en el que aducían que, desde que entraron los franceses en este periódico, sólo se ha engañado y tratado de seducir sin que los redactores fuesen los responsables, ya que sólo podían obedecer las órdenes de los satélites franceses; pero ahora pretenden retomar la confianza del lector, al que aseguran que publicarán noticias interesantes y útiles con un suplemento. Sin embargo, el 6 de diciembre de 1808 aparecía de nuevo como órgano oficial del gobierno intruso, y continuó afrancesado los años de 1809 a 1812. Comenzaba el periódico con la redacción de noticias de países extranjeros y luego se centraba en las españolas. El 13 de enero de 1810 se publicó en *La Gaceta* una disertación sobre el teatro, visto como espejo de la sociedad y corrector de vicios. El redactor hablaba sobre el estado actual de decadencia de los teatros: defectos de los autores, resabios de los actores, chabacanas tramoyas, malas correspondencias de la música con la interpretación, mal modo de asistir y de estar de los espectadores, aplausos y rumores a deshora, etc. Se quejaba de que la llamada “República literaria” viviera en la mayor anarquía y exigía un revisor de teatros que desterrase los malos y dañinos dramas. Pedía con urgencia una providencia provisional, y según su dictamen expuso lo siguiente:

“Se prohíbe la representación de los dramas históricos, cuyo fin es enseñarnos más bien sucesos de la historia, que el de ejercitar el terror y la compasión, o el de ridiculizar los abusos de la sociedad. Se prohíben las comedias llamadas sentimentales, porque nos hacen llorar contra la mente de Talía, que gusta de que todos se rían y diviertan con sus juegos. Se prohíbe todo drama en que obra la magia y no la naturaleza, por haberse acabado ya el tiempo de los magos.

Se prohíben las tragi-comedias por su natural inconstancia en ponernos ya tristes y ya alegres, como si no hubiera más que estar de buen y mal humor a un mismo tiempo. Guárdense en depósito todos los papeles de esta especie que se vayan descubriendo, como monumentos de nuestra escasa ilustración en materia de teatros, y ciérrenseles para siempre las puertas de estos como a contagiadores del gusto nacional. A los citados dramas se les borrará el título que lleven de tragedia o comedia y se les llamará en lo sucesivo Colección de papeles reclusos por anfi-

²⁶ *Diario de Madrid*, 23 de abril de 1809, p. 453.

bios. Esperamos que el Gobierno y su comisionado den las consabidas providencias. Mientras tanto buscaremos muchos avisos que delatar y nuevas reformas que pedir”.²⁷

La Gaceta no es constante en materia teatral; durante temporadas largas no publica los avisos de la cartelera, pero se convierte en una fuente de información muy interesante cuando crea un Apéndice a finales de 1810 en el que encontramos críticas teatrales, polémicas suscitadas en torno a diversas obras representadas, artículos de opinión, etc.²⁸ Con él se pretendía hacer propaganda del buen hacer de José Bonaparte en materia teatral. Las tesis que defendía este órgano oficial eran principalmente las de naturaleza neoclásica, particularmente por la pluma de su principal redactor, José María de Carnerero. El 19 de mayo de 1810 se alababa esta costumbre por las ventajas que ofrecía para corregir fallos de la escena y de los actores, como se hacía en los mejores países de Europa: “¡Y qué momento más feliz y más oportuno de introducir este excelente sistema entre nosotros, que aquel en que un gobierno regenerador busca con ansia la enmienda de todos los atrasos y los progresos de todos los talentos”.

El 23 de marzo se publicó una carta de N. de P. en la que trataba el tema de la influencia del teatro sobre las costumbres. Opina el autor que, para resolver esta cuestión sobre si el teatro instruye o corrompe, (ya que no se ha demostrado que los pueblos que conocen esta diversión sean los más instruidos), deben distinguirse dos cosas que son enteramente distintas: “no hay duda que el teatro pule las costumbres de un pueblo, afina sus modales y da a la sociedad aquel aire culto que llamamos civilización; pero ¿corrige del mismo modo las costumbres y hace a los pueblos virtuosos?” Aunque alguno pueda sacar algún provecho del teatro, la mayoría no sacarán más utilidad de la comedia que reírse a costa ajena sin advertir que se están riendo de ellos mismos. Opina que las lecciones del teatro no son tan eficaces como opinan los moralistas, y que el que era avaro lo seguirá siendo a pesar de haber visto la comedia de Molière. Cree que, por lo regular, salimos del teatro tan buenos o tan malos como entramos. Concluye diciendo:

²⁷ *Gaceta de Madrid*, 13 de enero de 1810, “Instrucción Pública”, pp. 53-56.

²⁸ Explica que en este Apéndice se pondrá la crítica que hagan los redactores o lo que les sea comunicado de las obras nacionales, tanto en prosa como en verso, siempre que así convenga: “Nuestros teatros deben ser una de las partes más esenciales de este apéndice. En él se manifestarán las bellezas o defectos de las composiciones dramáticas que se representen en la capital: haciendo de modo que una crítica racional y moderada corrija los defectos de que todavía adolece. Esta crítica no se limitará sólo a las composiciones, sino que en cuanto lo permitan la decencia y el decoro, se extenderá a los actores, alabándolos y reprehendiéndolos, según el bueno o mal desempeño que den a sus papeles. El prospecto que acabamos de detallar basta para dar a entender cuáles son las intenciones del Gobierno y cuánto desea que la nación gane en ilustración y cultura.” (*Gaceta de Madrid*, 6 de enero de 1810, pp. 25-26).

“Convengamos por tanto en que el teatro es muy bueno y muy útil, pero no tanto para corregir las costumbres de un pueblo, quanto para afinar y civilizar sus modales. El buen gobierno, las buenas leyes son los verdaderos maestros de las costumbres, sin esto, el mejor teatro del mundo no pasará de ser una mera diversión”.²⁹

El 21 de junio del mismo año un crítico aportaba, en cuestión de reforma teatral, la siguiente idea:

“Bien sé quan necesaria es la instrucción y una educación adecuada para formar buenos actores. Pero a pesar de esto estoy convencido de que una escuela que el gobierno estableciese con este solo objeto no produciría tanto fruto como un buen poeta dramático que trabajase para el teatro, y a quien el interés de ver lucir sus composiciones hiciese tomar el trabajo de dar lecciones a los actores”.³⁰

Después de unos meses de críticas en el Apéndice a obras modernas como *La Mojigata*, *La Huerfanita* o *El vano humillado* se queja un lector de que las críticas teatrales que aparecen en la *Gaceta* sólo se ocupen del análisis de las nuevas comedias y nunca de las antiguas, y reclama mayor atención para éstas, con el fin de que la historia de nuestro teatro sea mejor conocida. No salió esta sección ni en noviembre ni en diciembre de 1810, y a partir de abril de 1813 sólo publicó noticias de teatro para anunciar los estrenos.

El teatro del Príncipe, una vez que los franceses abandonaron definitivamente la capital, fue duramente acusado de traidor en la *Gaceta de Madrid*, y ensalzado a su vez el de la Cruz, al que califica de “Teatro de los Empecinados”, todo ello en clave de preguntas y respuestas de una forma muy irónica. El 6 de diciembre de 1813 se publicaron las cuestiones que hacía “El Preguntón” al “Señor Redactor”, entre ellas la siguiente: “¿Por qué El Patriota en su n° 44 dice que a la entrada de la Regencia en esta capital se podría disponer de una solemne función en la que Máiquez, Bernardo Gil y toda la compañía se esmeraría y contribuiría con tan fausto motivo? ¿Por qué no habla de la compañía de la Cruz? ¡Buen premio a los que han sido perseguidos!”³¹ El día 14 del mismo mes éstas y otras preguntas le fueron respondidas. A la interpelación de ¿Por qué perdió y cuándo su reputación el Príncipe? le respondía que la disipó cuando entraron los franceses en Madrid por ser el teatro al que asistía el rey José, por haber estado pensionado por él con 20.000 reales al mes, por haber formado su director una compañía de las dos que había en los teatros para divertir a aquél y haber dejado fuera, y en disposición de mendigar a los individuos que tuvo por conveniente, logrando que se cerrase el

²⁹ *Gaceta de Madrid*, 10 de marzo de 1810, pp. 344-346.

³⁰ *Gaceta de Madrid*, 21 de junio de 1810, p. 731.

³¹ *Gaceta de Madrid*, 6 de diciembre de 1813, p. 143.

teatro de la Cruz y exponiendo a que muchos de sus dependientes fuesen víctimas de la necesidad, pues aunque aquel gobierno se lo mandase, no creería los perjuicios que se podían originar, y en él recae la culpa de no haberlo hecho presente. También le acusa de haber formado el mismo director un repertorio de funciones escogidas de los dos teatros para ejecutarlas en aquel exclusivamente, escogiendo del de la Cruz las mejores comedias, tragedias, óperas, operetas, sainetes y tonadillas, por lo que dejó imposibilitada a esta compañía de poder servir al público con buenas funciones. A la cuestión de *¿Qué ha hecho ahora por irla recobrando?* contestaba que habían realizado varias funciones patrióticas que, a no ser por las necesidades de vindicarse de los defectos anteriores no se hubieran ejecutado, porque la mente de su director no es que se representen en aquel teatro esta clase de comedias, “o llámense mamarrachos, que no pueden agradar más a los chisperos u otras gentes de ese jaez y solo quiere se ejecuten funciones finas y dignas del agrado de los sabios y principales sujetos de la corte.” Añadía que también habían ejecutado una función, cuyo producto de un día se destinó para beneficio del ejército.³²

En 1808, cuando Murat entró en Madrid, sólo se publicaban en la capital la *Gaceta*, el *Diario*, *El Correo Mercantil de España y sus Indias*, *El Memorial Literario*, *La Minerva* y *El Semanario de Agricultura y Artes*. Excepto los dos primeros, tomados por el gobierno francés, los demás periódicos desaparecieron en mayo de 1808, y los que se crearon (de los que ahora repasaremos una selección) tuvieron una vida efímera, como el *Semanario Patriótico* (de septiembre a noviembre de 1808), o *El Imparcial* (de marzo a diciembre de 1809).

De 1808 es *El Correo de Gerona*, breve publicación de la que sólo hemos encontrado un número, el del martes 28 de junio del mismo año, en el que ofrece puntual noticia de la expedición del ejército francés contra dicha ciudad³³. De forma cómica está redactado el *Correo del Ejército Francés*, publicado en Sevilla en 1808, y en el que se anuncia en su único número *La comunicación secreta entre el tío Gironda con su compadre el tío Porrazo, en que le da cuenta de todos los sucesos de su expedición hasta la salida del rey Pepe de la corte de Madrid, y sus posteriores acontecimientos* (Sevilla, Imprenta de Don Manuel Muñoz Álvarez). Cuenta en verso, y con un lenguaje muy vulgar, los edictos del “tío Trapaleón” (Napoleón), que fueron “*más mentiras que espigas tiene un sembrado*”, y la actuación del “tío Mulaar” (Murat) que “*en un papelón muy largo estampó más amena-*

³² *Gaceta de Madrid*, 14 de diciembre de 1813, pp. 173-174.

³³ En cuanto al *Diario de Tarragona*, véase el artículo de Ana María Mota Buil y María Dolores Quintana González, “La Guerra del francés a través de la prensa local (1808-1809)”, en J. A. Armillas Vicente, (coord.), *La Guerra de la Independencia. Estudios*, I, pp. 479-534.

zas que el Concilio Toledano.” Escribe también unas quejas de Napoleón ante la derrota del “tío Chupón” (Dupont) en Bailén:

*“Maldito sea el bribón
que asina me la ha pegao
diciendo que los de España
eran borricos y machos”.*³⁴

El *Correo Político y Literario de Xerez*, también de 1808, comienza presentándose como una “Colección erudita, tanto en prosa como en verso, agradable y curiosa, no menos útil que gustosamente entretenida, Arte de vivir alegre y reírse de NAPOLEÓN BONAPARTE. En la que se leerán diversas y sublimes ideas, satíricas, jocosas y verdaderamente chistosas y divertidas: inéditas unas y extractadas otras, periódicos, misceláneas y otros papeles relativas a las circunstancias del día.” Recoge en su publicación manifiestos, cartas, noticias, proclamas, exclamaciones y décimas patrióticas, e incluso descripciones, como la de José Bonaparte, que concuerda con las que se hacían de él en las caricaturas impresas y en el teatro satírico:

“Un sugeto que lo ha visto bien y se hizo cargo de su hermosa y elegante figura, escribe ser: patizambo, tuerto del ojo izquierdo, jorobado con disimulo en el espaldar derecho, y bien castigado de la tiña en la mitad de la cabeza. Tal es el rey bondadoso que nos ha traído la paz y la abundancia sin merecerlo y que jamás ha hecho derramar una gota de sangre humana. Qué gusto será verlo! El pobrecito anda vagamundo sin dexarse ver de nosotros, porque ignora la mucha gana que tenemos de cogerlo para nunca soltarlo”.³⁵

Comenzó también en estas fechas la publicación de prensa en Valencia³⁶, Badajoz³⁷, La Coruña³⁸, Salamanca³⁹, Granada⁴⁰, etc. En este último se anunciaba el 7 de septiembre que se vendería en la imprenta del *Diario*, junto a las papeletas de la función de toros, un divertido fin de fiesta de lo ocurrido en Zaragoza⁴¹; el 22 de

³⁴ *Correo del Ejército Francés*, Sevilla, s.n., 1808, pp. 5, 9 y 26.

³⁵ *Correo Político y Literario de Xerez*, Jerez de la Frontera, s.n., 1808, p. 160.

³⁶ *Diario de Valencia*, Valencia, Imprenta del Diario, 1808. En Valencia se publicó al comienzo de la guerra el *Correo del Otro Mundo*, del que llegaron a ver la luz seis números, con un contenido altamente patriótico y la publicación de papeles entusiastas con la causa nacional. (*Correo del otro mundo*, Valencia, Miguel Esteban, 1808; Cádiz, Oficina de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, 1808).

³⁷ *Diario de Badajoz*, s.l., por Don Antonio de Murguía, 1808; Cádiz, por Don Nicolás Gómez de Requena, 1808.

³⁸ *Diario de la Coruña*, s.l., Imprenta de Don Francisco Cándido Pérez Prieto, 1808.

³⁹ *Correo Político y Literario de Salamanca*, con Privilegio Real, s.l., s.n., 1808.

⁴⁰ *Diario de Granada*, publicado con aprobación del gobierno, s.l., s.n., s.a. [1808].

⁴¹ *Diario de Granada*, 7 de septiembre de 1808, s.p.

septiembre anunciaban la venta de un melodrama a la victoria de Bailén y otros papeles interesantes análogos a las circunstancias del día, y el día 27 anunciaban la representación del melodrama *La victoria de Andalucía*, “en la que habrá una brillante transformación para descubrir el retrato de nuestro amado Fernando VII, en cuyo acto se cantarán varios coros compuestos por el maestro Esteban Cristiani”⁴². Del mismo año son dos publicaciones con el título de *Colección de papeles interesantes sobre las circunstancias presentes*, dirigidos a los amados compatriotas y en cuyas páginas publicaron las proclamas del patriotismo español y los manifiestos de las Juntas, al tiempo que animaban a los españoles a que luchasen por la Patria de la manera que les fuera posible.

En el *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña* pedía el autor de la parte literaria que, al igual que nuestros campeones vengaban las armas españolas, los escritores debían vengar las letras y el idioma español tendría que tornar a su primitiva pureza y dignidad desterrando las voces y frases francesas. Al contrario de lo que pensaban la mayoría de los escritores, uno de los periodistas de este semanario gallego opinaba que, debido a las circunstancias presentes, los hombres debían dejar las letras por las armas, pues “así lo aconseja el honor, la sociedad lo manda y el cielo lo aprueba”⁴³.

El Semanario Patriótico, que nació de la tertulia de Quintana y que es el periódico que más prestigio e influjo alcanzó, nos relata en su prospecto las intenciones y los motivos por los que surge su publicación: “*El periódico contiene dos partes, una política (dividida a su vez en histórica y didáctica) y otra literaria que “se trabajará con el mismo esmero”, en la que se anunciarán y extractarán las obras españolas y extranjeras que merezcan en nuestro concepto la atención del público.*” Se publica hasta 1811, pero no encontramos en sus páginas ninguna crítica o anuncio teatral, ya que la sección literaria no siempre aparecía. Relata que, desde que Madrid se vio libre de sus opresores, las luces oprimidas brotaron con fuerza y manifestaron bien “*lo poco que nos conocían esos charlatanes que en sus diarios a la francesa nos trataban de indios de Motezuma.*” Se hace eco de los papeles y discursos que se estaban publicando “acomodados a las circunstancias”, sin embargo, no trata específicamente de ninguno de ellos, y menos de las composiciones

⁴² *Diario de Granada*, 27 de septiembre de 1808, s.p.

⁴³ *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña*, nº 5, p. 115. No opinaba lo mismo Capmany, que en su famosa *Centinela* alegaba que cualquier tipo de acción era válida para la lucha: “*No es éste tiempo de estarse con los brazos cruzados el que puede empuñar la lanza, ni con la lengua pegada al paladar el que puede usar el don de la palabra para instruir y alentar a sus compatriotas. Nuestra preciosísima libertad está amenazada, la patria corre peligro, y pide defensores, los unos con la espada, y los otros con la pluma.*” (Antonio Capmany, *Centinela contra franceses*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1808, p. 1).

poéticas patrióticas, ya que, dice “*siendo nosotros los autores de algunas de ellas, no nos parece decoroso entrar en semejante discusión*”⁴⁴. María Cruz Seoane define este periódico como “*serio, doctrinal y didáctico*”⁴⁵.

En la dedicatoria de la traducción de Batteux de García de Arrieta a su Alteza Real el Señor Infante de España, príncipe heredero de Parma, comenta que las Bellas Artes y las Bellas Letras jamás han prosperado sino en los reinados justos y felices, y que la señal más cierta de que en un país se vive en la prosperidad y bajo un suave gobierno es el que las artes crezcan en su seno “*pues son como riachuelos que corren por un terreno fértil y baxo un clima benigno*”⁴⁶. Esta misma idea es la que podíamos leer en 1811 en el *Semanario Patriótico*: “*Se extrañará a primera vista que sean tan pocos los versos dignos de atención dados a luz en España en la revolución que la agita. Mas no producen flores los campos cuando corren por ellos la desolación y el estrago, y lo mismo sucede con las musas en las convulsiones políticas*”⁴⁷.

En cuanto a los escritores, añadía que había unos arrodillados delante de los opresores, y que los adictos a la patria y al honor carecían de la tranquilidad y del retiro indispensables para escribir, por los que se mantenían en silencio. En la tercera época del *Semanario*, redactado en Cádiz, se publicó un artículo dedicado al teatro, en el que exponía que parecería extraño tratar de este tema en un papel destinado a las cuestiones políticas del momento; sin embargo, no es tal, alegaba, pues el teatro es un instrumento muy poderoso en manos de la política, y por este motivo pretende llamar la atención del público y de la autoridad. En realidad se trata de un alegato y de una justificación para pedir la reapertura del teatro de Cádiz, cuyas puertas cerraron en el momento de la penetración de los franceses en Andalucía. Opina que el espíritu público es el que dio principio a la revolución heroica y que no se debe descuidar ningún medio para mantenerlo vivo, y así argumenta: “*El patriotismo se inspira y no se enseña, es un instinto, un sentimiento: vive y se alimenta de espectáculos para la vista; de ficciones para la imaginación*”⁴⁸. Compara estos poderosos agentes morales que se reúnen en el

⁴⁴ *Semanario Patriótico*, Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 1 de septiembre de 1808, pp. 1, 18 y 20. Fue muy criticado, como era de esperar, por el bando de los serviles, que lo difamaron en multitud de folletos, sátiras, etc. También salía definido en el *Diccionario manual* como: “*Fiebre intermitente mucho más terrible que la terciana y la quartana, por ser contagiosa e incurable; al presente reina en Cádiz y hace más estragos que la fiebre amarilla.*” (*Diccionario manual razonado para inteligencia de ciertos excritores que por equivocacion han nacido en España*, Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811, p. 20).

⁴⁵ M. C. Seoane, *Historia del periodismo de España*, p. 30.

⁴⁶ Charles Batteux, *Principios filosóficos de la Literatura o Curso razonado de Bellas Letras y Bellas Artes*, trad. de Agustín García de Arrieta, Madrid, Imprenta de Sancha, 1797-1805, I, pp. 3-4.

⁴⁷ *Semanario Patriótico*, 6 de junio de 1811, p. 259.

⁴⁸ *Semanario Patriótico*, XXXV, 6 de diciembre de 1810, pp. 56-59.

teatro con un fluido eléctrico que comunica las pasiones populares, como es el amor a la Patria, en un instante.

Una publicación satírica, tan rara como curiosa, es la que en 1808 circuló en Madrid y en diversas poblaciones, alusiva al célebre Dos de Mayo, cuyo único número de ocho páginas en cuarta, tomando la estructura del *Diario de Madrid* de forma burlesca y paródica, se titula *Diario Napoleónico*, de hoy martes 9, día de san Napoleón, aciago día para los franceses y domingo feliz para los españoles. Contiene los mismos apartados que el citado *Diario* y en todos ellos se burla de los franceses. En la sección de “Teatros” leemos lo siguiente:

“En el gran teatro del mundo se representa la famosa comedia de magia titulada: El segundo Luzbel Napoleón Bonaparte, con muchas mudanzas de teatro, vistosísimas decoraciones y tramoyas nunca vistas. Hace el papel de Luzbel o primer galán el bondadoso Napoleón, Godoy de traidor y tercer galán, Dupont de gracioso, Murat de arlequín y tramoyista. Tayllerand pinta las decoraciones, y junto con Champagni y comparsa de senadores, mueve las máquinas del teatro. Habrá además dos operetas traducidas del italiano tituladas: la primera La hija de Escipión, y la segunda La sombra de Bruto; Seguirá el entremés de Fuisteis por lana, y volvisteis trasquilados, o los gavachos en la ratonera, concluyéndose la función, que se espera sea de la aceptación de tan respetable público, con un fin de fiesta, en el que la andalucita y la aragonesa bailarán el zapateado con suma soltura sobre las tripas del gracioso. Todo nuevo y de subida”.⁴⁹

En cuanto a la prensa afrancesada podemos decir que hay pocos pero interesantes periódicos y bien escritos, ya que fueron muchos los intelectuales que se pusieron al servicio del invasor. Los martes y los viernes salía a la venta *El Imparcial o Gazeta Política y Literaria*, redactado por Pedro Estala al servicio del gobierno francés. Comienza el martes 21 de marzo de 1809 y acaba el 4 de agosto del mismo año. En general sólo contiene noticias políticas de España y otros países, y proclamas políticas. En los números de mayo hay un discurso de crítica sobre el estado actual de nuestra literatura. Indica el mal estado en que se halla la instrucción pública y las principales causas de los atrasos con el fin de que el público sepa apreciar los beneficios de un rey sabio y amante de la nación. En uno de sus artículos, en el que habla del verdadero amor a la Patria, critica a los “escritorzuelos mentecatos” que expresaban su patriotismo con fatuidades ridículas, con infames insultos y torpes groserías que envilecían el carácter nacional: “*El patriotismo en sus bocas*

⁴⁹ *Diario Napoleónico*, s.l., s.n., s.a., p. 7. Justo García Soriano, en su trabajo sobre la imprenta murciana, señala que no se trata de un periódico sino de uno de tantos folletos, y aventura que su autor pudo ser un librero, el extravagante poeta murciano Diego Rabadán, que tenía un puesto de libros viejos en Madrid y se hizo popular y famoso entonces por sus ataques contra Napoleón y por sus entusiasmos fernandinos y absolutistas. (Justo García Soriano, *Anales de la Imprenta en Murcia y noticia de sus impresores*, Madrid, Editorial García Enciso, 1941, p. 47).

se había hecho sinónimo de frenesí, el que más deliraba era el más ardiente patriota".⁵⁰

En las épocas de liberación surgían abundantes títulos, promovidos por la libertad de imprenta que provenía de Cádiz. El predominio de sus páginas era para cuestiones políticas y preocupaciones y pasiones patrióticas, concediendo poco espacio a la literatura y al teatro. Cádiz, curiosamente, desarrolló en tiempo de guerra y asedio un denso panorama cultural gracias a la diversidad de personajes y de ideas que en él, por la fuerza de las circunstancias, se dieron cita⁵¹. Al amparo de la Junta Central y de las Cortes, nació el periodismo político español. Ninguna ciudad llegó a sacar tanto número de cabeceras en tan poco tiempo. En ellos escribieron los diputados peninsulares y americanos dando a la vida intelectual y política una resonancia local y exterior como nunca se había producido en la historia de la ciudad. Si al comienzo de la guerra la ciudad contaba sólo con el *Diario Mercantil*, hasta la clausura de las Cortes Generales el número de periódicos llegó hasta cuarenta y seis, aunque muchos tuvieron tiradas muy cortas o una vida muy breve.

Destacaron el *Comercio de Cádiz*, *El Despertador*, *El Conciso*, *El Censor General*, *El Diario de la Tarde*, el *Semanario Patriótico*. Otros son *El Centinela de la Patria* de Capmany, *El Diario Mercantil* de Pablo de Jérica y Juan Bautista Arriaza; *El Imparcial*, de Alcalá Galiano, *El Observador* de Quintana y Vadillo, *El Redactor General*, que fue el más ameno e interesante de todos en el que participaron Martínez de la Rosa, Daza y Nicasio Gallego, y que en su apartado de "Variedades" publicaba discursos, críticas, poesías y la cartelera gaditana; *El Tribuno del Pueblo Español*, *El Robespierre español*, cuyo autor y editor era Pedro Pascario Fernández y *La Abeja Española*, redactada por Bartolomé José Gallardo, que se publicó de noviembre de 1812 hasta agosto de 1813. Se trata este último de un diario patriótico que contiene noticias políticas y también alguna literaria, sobre todo la crítica de alguna obra de teatro, según fuera favorable o no a las ideas liberales. Transcribe también lo que el editor llama "literatura propia del día", esto es, letrillas, fábulas o versos siempre con referencias al patriotismo o a los hechos políticos del momento. En *El Conciso* se

⁵⁰ *El Imparcial o Gazeta Política y Literaria*, Cádiz, Imprenta de Figueroa, 1809, p. 47.

⁵¹ "Allí (en la calle Ancha de Cádiz) arrebatados de una a otra mano los primeros números de aquellos periodiquitos tan inocentes, mariposas nacidas al tibio calor de la libertad de imprenta en su crepúsculo matutino; aquellos que se llamaron *El Revisor Político*, *El Telégrafo Americano*, *El Conciso*, *La Gaceta de la Regencia*, *El Robespierre Español*, *El Amigo de las Leyes*, *El Censor General*, *El Diario de la Tarde*, *La Abeja Española*, *El Duende de los Cafés* y *El Procurador General de la Nación* y del Rey, algunos absolutistas y enemigos de las reformas, los más liberales y defensores de las nuevas leyes. Allí se trabaron las primeras disputas, de las cuales hicieron luego escandalosa síntesis los autores respectivamente de los dos célebres libros *Diccionario manual* y *Diccionario crítico-burlesco*, ambos signo claro de la reyerta y cachetina que en el resto del siglo se había de armas entre los dos fanatismos que ha tiempo viene luchando y lucharán por largo espacio todavía." (Benito Pérez Galdós, *Cádiz*, Hernando, 1967, p. 162).

señalaba la necesidad de que en el teatro se cantasen himnos patrióticos, y ponía como ejemplo el buen efecto que esto había causado en los propios franceses con el himno de los marseleses cantado en todos los coliseos.

No faltaron tampoco tres periódicos de carácter oficial: *La Gaceta de la Regencia*, dirigida por Capmany⁵², *El Diario de las Cortes* que redactaba Jaime Villanueva, y el *Periódico Militar del Estado Mayor General*. En el *Diario Mercantil de Cádiz*, fundado en 1804 y con vida hasta 1837, no encontramos ninguna noticia literaria. En el titulado *El telescopio político* podíamos leer en 1811 un “apoteagma” en el que a los patriotas se les ponía el ejemplo de Marco Bruto, cuyo lema también era el mismo que animaba a los españoles:

“El mundo en todas ocasiones ha manifestado ser el mismo en acasos y en mudanzas, en hechos animosos, y en acciones. Así, el valeroso Marco Bruto, en la última batalla que emprendió, llegó a encenderse tanto contra los enemigos, que se puso en grande peligro, sin atender a las voces de los suyos que le gritaban diciéndole que se retirase; pero él, mas animoso que todos, continuaba su empresa respondiéndoles: o vencer o morir, dicho animoso de un Gentil que puede servir de modelo en las Batallas movidas por defensa de Dios, del Rey y de la Patria, que son los principales objetos del buen ciudadano”.⁵³

El 15 de septiembre de 1811 salió en Cádiz el aviso de la publicación del *Boletín patriótico*, periódico donde se anunciarían las resoluciones de las Cortes Generales y Extraordinarias y de la Regencia, dirigidas a aumentar el entusiasmo y a mejorar la situación política del Estado. Se difundiría por todas partes para contrarrestar las ideas del enemigo y las maquinaciones del gobierno intruso, y con prevenciones destinadas a promover el enardecimiento entre los pueblos invadidos por el enemigo y mantener el espíritu público. Nombraron redactor del *Boletín* a Antonio Buch en atención a sus conocimientos, literatura y patriotismo.⁵⁴

De octubre de 1812 es la publicación del periódico gaditano *El Sol de Cádiz*, cuyo único fin era el de atacar la masonería. Además de la publicación de una satírica comedia contra los francmasones, publicó en otros números la lista de los masones de la logia “Josefina” de Madrid, “La Constitución de los francmasones de La Habana”, unos “Documentos interesantes para conocer las maquinaciones de los francmasones y demás revolucionarios”, etc.⁵⁵

⁵² *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, Isla de León, Cádiz, Imprenta Real, 13 de marzo de 1810. Comienza diciendo que en el Madrid del gobierno intruso continuaba la *Gaceta de Madrid* en traje español y con espíritu francés, entregada su composición a ingratos y venales hijos de España, para alucinar a los habitantes de la cautiva corte y pueblos oprimidos.

⁵³ *El Telescopio Político*, Isla de León, Imprenta de Francisco de Paula Periu, 1810-1811, n° 6, p. 84.

⁵⁴ A. H. N., *Índice General de la Sección de Estado*, Asuntos Varios (1811), Legajo 2.972.

⁵⁵ *El Sol de Cádiz*, Cádiz, Imprenta de la Viuda de Don Manuel Comes, 1812-1813.

Algunas de las publicaciones fueron de corta duración, como *El Articulista Español*⁵⁶ que, tras ocho números salidos en el mes de enero de 1813, se dejó de editar. Sus artículos estaban referidos a política y a las sesiones de las Cortes. El 1 de noviembre de 1813 se publicó por primera vez *El Redactor General de España*, que salió de forma diaria hasta que fue suspendido del 12 de mayo de 1814 al 14 de febrero de 1821. Contiene entre sus páginas noticias políticas, impresos de Cádiz, resúmenes de las noticias de otros periódicos, de las Cortes y anuncios teatrales. El 27 de noviembre apareció en su apartado de Variedades una crítica a la opereta *El Delirio*, precedida de una reflexión sobre el teatro. Reproducimos el comienzo:

“Mayor es la impresión que hacen en el corazón de los hombres las cosas que le envían los ojos, que las que le comunican los oídos. El teatro y el púlpito tienen un mismo fin; pero aquél lleva sobre éste la ventaja de recomendar la virtud y destruir el vicio prácticamente, digámoslo así. Los hechos pueden más que los dichos; y un corazón sordo a las razones suele darse por entendido a la representación de un suceso aunque no sea verdadero. Si la acción principal o los episodios que la acompañan no encerrasen una sana doctrina, o no se conformasen con los principios de la moral cristiana, estos no son defectos del teatro, lo serán del Gobierno que permite o tolere que se abuse de la escuela de las costumbres.

Por fortuna vamos viendo desaparecer poco a poco los dramas y composiciones que tan poco honor dan al teatro español y que aun en los días de Rueda hubieran sido mirados con ceño por los españoles de aquel tiempo amantes de la virtud; y en su lugar van entrando otras composiciones, de las cuales, si bien algunas parece que están escritas según las reglas que Lope de Vega nos dejó en su Arte nuevo de hacer comedias, otras observan bastante los preceptos dramáticos; y unas y otras se puede decir, generalmente hablando, que no dejan de inspirar amor a las virtudes civiles y morales.

Hay piezas a cuya representación se debiera obligar a los ciudadanos a que asistiesen, y si nuestra nación llegase a tal punto de esplendor y abundancia que pudiera sostener con la dignidad debida teatros gratuitos, no sería ajeno de los desvelos que se toman por la Ilustración los Padres de la Patria, en que se estableciese en las capitales con sola la obligación precisa de que los ciudadanos hubiesen de asistir a ellos, y los actores representasen dramas útiles y gustosos. Nada importa que estos sean originales o traducidos; la república romana llegó a ser lo que fue porque tomaba lo bueno de cualquiera que lo hallaba, entre sus aliados o entre sus enemigos”⁵⁷.

También se imprimió en Cádiz en 1813 el *Almacén de Frutos Literarios, inéditos de nuestros mejores autores antiguos y modernos*⁵⁸ que había sido publicado

⁵⁶ *El Articulista español*, Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812.

⁵⁷ *Redactor General*, 27 de noviembre, p. 105.

⁵⁸ *Almacén de Frutos Literarios, inéditos de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, Madrid, s.n., 1804; Cádiz, Imprenta de Lema, 1813; Lyon (Francia), 1804 y Madrid, Imprenta de Repullés, 1818-1819.

por Antonio Valladares de Sotomayor por vez primera en Madrid en 1804. En su prospecto anunciaba que sería una publicación semanal con el objetivo de dar a conocer manuscritos de diversos escritores españoles. En su primera edición madrileña sólo pudieron publicarse dos entregas, una el día 9 y otra el día 29 de abril, ya que fue suspendida por Godoy al dar a luz una obra de Miguel Antonio de la Gándara: *Apuntes sobre el bien y el mal de España*. Posteriormente se hicieron diversas ediciones, una en Lyon en el mismo año, y otras en toda España, con variaciones en el contenido. Se publicó en Cádiz un artículo en este *Almacén de frutos literarios* que trataba el tema de las representaciones públicas y reclamaba que se escribieran comedias nuevas, arregladas a todos los preceptos del arte, purgadas de defectos y que tomasen como argumento las acciones heroicas de los españoles antiguos, puramente hechos históricos, con el fin de que se imprimieran en la juventud las ideas de religión, honor, valor y heroísmo. Pretendía el articulista convertir los espectáculos públicos en una escuela pública de heroísmo cristiano para que, de esta forma, el público aprendiera lo útil y el gobierno sacase su partido. Exigía que los entremeses se escribieran de nuevo y se encargasen de ridiculizar los defectos provinciales de las diferentes naciones de la monarquía española, ya que, alegaba, la eficacia de un entremés está muy por encima de toda pluma política, catona, ática, moral y oratoria.

Salió a la luz en 1813 el periódico *Los Ingleses en España*⁵⁹ que, según Gómez Imaz, era editado por El Setabiense, auxiliado por Mirtilo. Contiene artículos sobre la actuación de los ingleses en la península y se plantea quién debe más a quién, y si los españoles hubiesen podido ganar la guerra sin el ejército aliado. De la misma fecha es la *Guía Política de las Españas*, publicada en Cádiz, que reproduce una lista con el nombre de los ilustres españoles declarados beneméritos de la Patria por sus virtudes, valor, talento y patriotismo. Otro papel periódico que se publicó a lo largo de todo 1813, de forma diaria, fue el *Duende de los Cafés*, que insertaba entre sus páginas gran cantidad de letrillas, sonetos y canciones patrióticas, pero ninguna noticia de teatro, excepto este comentario que salió publicado el día 4 de noviembre:

“Teatro: Parece que tiene desgracia el de esta ciudad: mientras más caro más malo; yo pondría en un palo al que tan imprudentemente se burla de un pueblo tan heroico y noble. El teatro de Cádiz, lejos de distraer las agitaciones de los ánimos, las aumenta con terribles accesos de impaciencia y de justa cólera contra los que pueden remediarlo y no lo hacen, antes bien lo consienten. Mucho se me ofrece decir sobre el ayuntamiento constitucional, en quien noto bastante indolencia en la policía de un pueblo que ha sido siempre por ella la admiración de todos los de

⁵⁹ *Los Ingleses en España o Postillón de Sevilla*, Sevilla, Viuda de Vázquez y Compañía, 1813.

Europa; pero lo reservo para otro día pues ahora me llaman la atención otras cosas más importantes”.⁶⁰

Del 25 de marzo de 1814 es el *Prospecto al periódico titulado Amenidades Literarias*, extractado por *El Redactor General*. Prometía discursos curiosos sobre todas las materias, máximas morales y políticas para pulir las costumbres, pequeñas novelas, cuentos, chistes, poesías, inventos, secretos, sin olvidarse de la crítica. Anunciaban que comenzarían en el mes de abril y saldría a la venta los martes, jueves y sábados de cada semana, en un pliego en octavo y al precio de un real.⁶¹

En otros lugares, como en Mallorca, también encontramos una importante labor periodística. El *Diario de Palma*, además de dar noticia todos los días de la cartelera teatral, insertaba entre sus páginas muchos sonetos, letrillas, canciones y diálogos patrióticos, como el titulado *Diálogo entre Mina y un general*⁶², en el cual este último acusa al guerrillero de haber ganado las batallas por pura casualidad y de no merecerse el título de general ya que no había estudiado en ningún colegio militar ni sabía de tácticas. Mina se defendía alegando que él había estudiado en los campos de Aragón, Navarra, Rioja y Álava, y que había hecho ver que entendía de matar franceses, que es lo que verdaderamente importaba, y ante la ambición del general, le respondía:

“El amor a mi patria, a mi religión y al rey, y no a los honores ni la ambición me movieron a emprender esta carrera: los mismos principios me gobiernan en el día [...] pero sea el que sea el grado que yo tenga, crea V. E. que Mina... será siempre el mismo Mina, y su objeto... no las cruces, ni los grados, sino la destrucción del enemigo; y aunque pese a la envidia”.⁶³

En el interesante periódico titulado *Aurora Patriótica Mallorquina*, detrás del cual se encontraba la pluma liberal de Isidoro de Antillón, encontramos muchas noticias referidas al teatro representado en la isla de Palma. En su primer número, en la “Sección Teatros”, daba recomendaciones al primer galán de la compañía para que aprendiera mejor su papel y no saliera a la escena fiado en el auxilio del apuntador “*creyendo que con estraña profusión de besamanos y con descompasados gritos podrá distraer al público, o cubrir su falta de aplicación, ya imperdonable.*” El 16 de junio de 1812 comenzaba la reproducción de unas largas “Advertencias sobre el teatro” en las que se trataba de la música italiana, francesa y

⁶⁰ *Duende de los Cafés*, 4 de noviembre de 1813, p. 428.

⁶¹ *El Redactor General*, 85, 25 de marzo de 1814.

⁶² Véase, para más información, el artículo de M. M. Romero Peña, “Conversaciones, diálogos y triálogos durante la Guerra de la Independencia”, *Revista de Literatura*, LXVIII, 136 (2006), pp. 503-520.

⁶³ *Diario de Palma*, 31 de octubre de 1811, p. 228.

española, de las unidades, de la falta de “ilusión” que hay en los escenarios y de la mala declamación, se lamentaba de que “*hay actor que sin variar de cuerda ni intensidad de voz, le dice a otro que le espera su dama, que está lloviendo o que le quieren matar.*” Trataba también los temas más prácticos de vestuarios (recomendando la sencillez), decoraciones y accesorios, y reconvenía al público del patio con la intención de que no se distrajera del fin moral que le presentaba el teatro. Una cómica ofendida por estos comentarios escribía al “Señor Reformador” pidiéndole claramente “*venga que comer, páguenos mejor el público con salarios y opinión más justa hacia nosotros y verá ud. si nos echa la pata ni en habilidad ni en propiedad el mas amaestrado actor de los teatros extranjeros.*”⁶⁴ Casi un año después, el 24 de octubre de 1813, se quejaba el periodista, que se presentaba como “El censor de mal humor”, de que siempre estuviese lleno el coliseo cuando se representaba algún mamarracho indigno de un público civilizado, y le pedía al gobierno que tratase de proporcionar educación a todas las clases de la sociedad, y de inspirar afición a lo bueno y aversión a las indecencias, groserías y ridiculeces. Este periódico mallorquí fue condenado a las llamas, y sus redactores y suscriptores fueron perseguidos con la represión de Fernando VII, por lo que hoy en día no se encuentran muchos ejemplares del mismo.

El Bascongado, periódico político y noticioso que se publicaba en Bilbao en 1813 y 1814, nos daba noticia de una pieza de circunstancias, hoy perdida, debido a que se había remitido el siguiente soneto a la prensa, dedicado al autor de la comedia intitulada *El afrancesado arrepentido*, representada por primera vez en el teatro de esta villa el 23 de diciembre de 1813:

“El fragor de la bárbara cadena
 aun sonaba espantoso en mis oídos,
 el galo y sus satélites vencidos
 aún no eran parte a fenecer mi pena.
 De horrores la memoria estaba llena,
 de horrores por los monstruos cometidos;
 y derramaba entre ayes doloridos
 de lágrimas amargas honda vena.
 Pero tú, dulce amigo, amenizando
 la patria escena con plantinas sales
 así vas y mi espíritu hechizando
 que me haces, olvidando llanto y males,

⁶⁴ *Aurora Patriótica Mallorquina*, Palma de Mallorca, Imprenta de Miguel Domingo, 15 de junio de 1812, p. 4, 23 de junio de 1812, p. 40 y 3 de julio de 1812, p. 79.

que al galo atroz sin miedo esté mirando,
con risa a sus sectarios criminales”.⁶⁵

Añadían en el periódico del 29 de enero de 1813 que en las grandes concurrencias es donde mejor se manifestaba el espíritu público. Alababan el que animaba a los habitantes de Madrid “y en vano se cansan en persuadir lo contrario los que por su privado interés aborrecen las reformas útiles y apetecen el antiguo gobierno despótico”, y probaban que en Bilbao reinaban iguales sentimientos acerca del nuevo gobierno basándose en la impresión que hicieron en los habitantes las comedias *El afrancesado arrepentido*, *Lo que puede un empleo*, cuya representación fue repetida en este teatro, y la que acaba de representarse en él, titulada *La Constitución de Vizcaya*.⁶⁶

También surgieron periódicos en provincias más pequeñas, como Palencia, León, etc. Son prueba de ellos los títulos: *El Montañés*, periódico liberal y noticioso que se publicaba en Santander, *El Zelo Palentino*, *El Pensador de León*, etc.

La ley de libertad de imprenta ratificada en las Cortes produjo, de igual manera, un enorme acrecentamiento periodístico en Madrid, que estuvo dividido en dos tendencias, prensa servil o prensa liberal, inaugurando así en la capital la lucha política que se venía librando en Cádiz entre los dos bandos. Durante los años 1812 a 1814 aparecieron los siguientes títulos en la capital: *El Amigo de las Leyes*, *El Amigo del pueblo*, *Anteojos de un patriota ciego*, *El Azote de los Afrancesados*, *Celoso de la Libertad de la Patria*, *El Censor General*, *El Ciudadano Imparcial*, *Diario Militar*, *España Libre*⁶⁷, *La Faramalla*, *El Fernandino de Valencia a Madrid*, *El Filósofo de Antaño en su Gabinete*, *El Fiscal Patriótico de España*, *El Imparcial*, *El Mercurio Español*, *El Observador*, *El Patriota*, *La Paxarera*, *El Publicista Español*⁶⁸, *El Reloxero Universal*, *El Correo General*, *La Atalaya de la Mancha en Madrid*, *La Abeja Madrileña*, etc. También florecieron como continuación de los publicados en Cádiz: *El Conciso*, *El procurador General de la Nación y del Rey*, *El Tribuno del Pueblo Español* y *El Amante de la Libertad Civil*. Todos ellos tuvieron vida efímera, cesando en su mayoría en mayo de 1814.

De algunos de los citados hemos encontrado ejemplares pero, lamentablemente, hay que recordar la pérdida de muchos otros. Entre los papeles de prensa servil destaca la *Atalaya de la Mancha en Madrid*⁶⁹ que vino a sumarse a *El Procurador*. Co-

⁶⁵ *El Bascongado*, 25 de enero de 1814, p. 136.

⁶⁶ *El Bascongado*, 29 de enero de 1814, p. 148.

⁶⁷ *España Libre*, Madrid, Imprenta de Fuentenebro, 1814.

⁶⁸ *El Publicista Español*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Vallín, diciembre de 1813-enero de 1814.

⁶⁹ *Atalaya de la Mancha en Madrid*, Madrid, Imprenta de Don Francisco de la Parte, 1813.

menzó en julio de 1813 y salía de forma bisemanal los martes y viernes, hasta que en 1814 se convirtió en publicación diaria. Fue fundado por el ultrarrealista Padre Fray Juan Antonio de Castro, monje de San Jerónimo que había publicado en Ciudad Real *La Gaceta de la Mancha*. Con posterioridad a la entrada de Fernando VII se hicieron más agresivos e incitaron a la persecución de los liberales. Introduce en sus páginas sonetos patrióticos y breves reseñas de libros, aunque ninguno de literatura. Sólo hemos encontrado una referencia al teatro, inserta en el número del 22 de febrero de 1814 (p. 515), en la que el periodista dice que en los coliseos se ven a cada paso dramas que hacen poco honor a los ministros de la religión; llegando a tal extremo la impudencia que, cuando a los regulares no se les permitía el uso de su hábito, se presentaba en la escena *Fray Lucas* vestido del suyo, representando un papel oscuro, odioso y cargado de vicios para vilipendiar el estado regular.

El Tribuno del Pueblo Español o *El Tribuno del Pueblo*⁷⁰ salió dos días por semana del 3 de noviembre de 1812 a 1815. Tuvo una primera época hasta julio de 1813, una segunda en Valencia en la Imprenta Patriótica del Pueblo Soberano a cargo de Vicente Ferro, y una tercera publicada en Madrid que comenzó en enero de 1814. En su prospecto se presentaban como promovedores de la independencia política de la nación. Este periódico se hizo eco de la importancia del teatro y aprovechó sus páginas para hacer un llamamiento al gobierno e inculcarle la tarea de adoctrinar, conmover y dirigir al pueblo. Con este motivo insertó en sus páginas un interesante artículo titulado “Sobre las diversiones públicas” en el que escribía el redactor que todos los ciudadanos debían dar impulsos a las nobles pasiones para aumentar el fuego sagrado que los inflamaba, y que había que realzar las acciones sublimes de la revolución, de forma que las víctimas que eran sacrificadas en el altar de la Patria sirvieran de semilla para reproducir obras nuevas. Pedía a los funcionarios públicos que recogieran con cuidado los hechos sublimes de la insurrección para eternizarlos en la memoria de los hombres y afirmaba que un gobierno identificado con las ideas de la nación usaría de todos los recursos que estuvieran a su alcance para exaltar el entusiasmo público, por lo que emplearía el teatro y el circo como los instrumentos más apropiados para obtenerlo. Comentaba que, al principio del levantamiento, la escena remedaba continuamente las acciones de los adalides de nuestra libertad, los espectadores podían ver retratadas las ilustres defensas de las ciudades y, exaltados los ánimos con aquellas primeras tentativas de la independencia contra la tiranía, ardían en deseos de sobrepajar a sus compatriotas. Sin embargo, se quejaba de que ahora el teatro, que debería dar continuos ejemplos de nobleza y valor, sólo estaba presentando comedias indiferentes, saine-

⁷⁰ *El Tribuno del Pueblo Español*, Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812.

tes insignificantes, música molle y bailes extranjeros, y se preguntaba si es que faltarían ingenios que dirigiesen las comedias y los bailes al “*fin santo de nuestra insurrección*.” Cree el redactor, no obstante, que no faltan ingenios y mucho menos objetos en que emplearlos, pero sí echa de menos un sistema en el gobierno que se acomode a las circunstancias:

“Los bayles monótonos que hacen hoy el solaz de los cortesanos, sin perjudicar a la diversión, pueden immortalizar nuestros héroes. La gravedad de la tragedia, las sales de la comedia y el ridículo del sainete deben celebrar nuestros triunfos [...] y el Gobierno, sin perder de vista tan dignos objetos, debe cuidar que en todas las reuniones aparezca la austeridad propia de nuestro carácter, ora derramando lágrimas de agradecimiento sobre los sepulcros de nuestros campeones; ora con festines y alegrías celebremos los triunfos de nuestro esfuerzo sobre el usurpador”.⁷¹

Alega que el único medio de evitar que las frívolas diversiones insultasen la miseria de los pueblos que sostenían la lucha por la libertad con su sangre, es hacer un plan sabio que una deleite y utilidad y lo ponga al servicio del entusiasmo. Pone el ejemplo de que si los tristes moradores de Aragón o de la Mancha supieran que en Cádiz se acuerdan de sus desgracias y hacen servir sus diversiones para ensalzar sus proezas y destinar sus productos para el alivio de sus penas, verían aligerarse sus desgracias y estrecharían los lazos de la fraternidad al ver su beneficencia y patriotismo. Propone, por último, que el destino más propio de los rendimientos del teatro sea el de socorrer a los soldados y reparar las pérdidas que la saña enemiga causa en los pueblos; por lo que el gobierno debe mirar el teatro como un medio de dirigir la opinión y no como una fiesta productiva para aumentar el erario.

Cada lunes y jueves del 28 de septiembre al 26 de octubre de 1812 salió a la venta *El Observador*⁷². Anunciaba este año como el Año V de la Gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía, y su objeto era ofrecer al público, con verdad, todo cuanto tuviera relación y debiese contribuir al glorioso fin de la conquista de la independencia.

El periódico de Mor de Fuentes⁷³ titulado *El Patriota* siempre gozó de gran fa-

⁷¹ *El Tribuno del Pueblo Español*, 2 de abril de 1813, pp. 297-300.

⁷² *El Observador*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1812.

⁷³ Nació en Monzón (Huesca) en 1762. Además de ingeniería naval estudió diversas disciplinas. Fue, principalmente, periodista y escritor, políglota y humanista. Escribió poemas, traducciones, comedias, novelas y memorias. Colaboró en el *Semanario de Zaragoza* (1799) y en *El Pensamiento* (Badajoz, 1814). Aguilar Piñal cita *El Patriota* como periódico rarísimo no localizado, que cita Palau, y del que sólo hay cinco números. Jerónimo Herrera Navarro escribe de este autor que “*En la Guerra de la Independencia parece un observador móvil de los acontecimientos. No colabora con los franceses, pero tampoco se compromete con las fuerzas fieles a Fernando VII.*” (J. Herrera Navarro, *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*, Madrid, FUE, 1993, p. 323). Este periódico liberal lo estudia A. Gil Novales en dos artículos publicados en *Spagna Contemporánea*.

vor del público. Tuvo una primera época en diciembre de 1809 y se publicó en Valencia por Miguel de Domingo. En él aparecían noticias de fortificaciones, batallas y hablaba del patriotismo de los españoles. Su segunda época duró del 3 de octubre al 28 de noviembre de 1812, y después de la liberación definitiva lo publicó del 7 de julio al 29 de diciembre de 1813. Aparecía anunciado en *El Tribuno del Pueblo Español*, que se había propuesto dar noticia de todas las obras que se publicasen con el mismo objeto que el que versaba este diario, y así lo presentaba:

“En este papel brillan la sencillez, la verdad y sobre todo el amor a la Patria que debora a su autor, uno de los patriotas más ardientes de nuestra revolución. Consideramos esta producción de la lealtad, de las más a propósito para dirigir el espíritu público”.⁷⁴

El lema del periódico era “Vincet amor patriae”, un verso de Virgilio. Comenzaba el número primero con un artículo sobre el patriotismo, precedido de unos versos de la comedia de Mor, *El egoísta*. Representaba en ella las características del modelo heroico del verdadero patriota contra el egoísta y malvado adulator de Godoy y Murat. En el artículo “El voto de un patriota” exponía lo que debería hacerse si volviesen los franceses a Madrid: abandonar la población y pegarle fuego, ya que debe consentir antes vivir errante como el árabe en el desierto que habitar en la mansión impura de la tiranía. Publicaba disertaciones alentadoras, noticias de guerra, romances patrióticos, discursos sobre la Constitución, el despotismo, diálogos entre diferentes personajes, como el liberal, el servil y el patriota, y recomendaba lecturas como la de la obra *Conducta heroica que observaron los habitantes de Madrid desde el día 29 de octubre hasta el 8 de noviembre en que verificaron su entrada los franceses*, a la que califica de veraz y sencilla.

Es consciente Mor del valor del teatro en estos momentos de tiranía para inflamar el entusiasmo nacional, y esto queda reflejado en su periódico, que trata este tema, y además contiene una de las pocas reseñas de obras patrióticas o políticas que hemos encontrado en la prensa de la época. Sabe el periodista cuál es el influjo que produce la ilusión dramática para inflamar con asuntos patrióticos el entusiasmo nacional, e incluso, matiza, aun en las composiciones donde no aparece este objeto como tan inmediato y principal, sus máximas fundamentales y el contexto de su doctrina pueden contribuir más o menos a la prosperidad o al descamino de la causa pública. Por esta consideración, promete que en su periódico se van a realizar críticas teatrales para graduar el mérito de las composiciones, pero con moderación y sin mofas ni mucho menos desprecios insultantes y ofensivos. En cuanto a las comedias, suplica a los autores que presenten una sola que pueda considerarse así y

⁷⁴ *El Tribuno del Pueblo Español*, 23 de julio de 1813, p. 88.

que, aunque con defectos, se conduzca al fin primario y principal de la comedia. “*Hablo de las del día: algunas alegorías son tolerables, pero nunca pasan de alegorías*”.

También gozó de gran favor entre los lectores el periódico llamado *La Paxarrera*⁷⁵, colección de varias festivas críticas que dio a luz Don Lucas Alemán, anagrama de Manuel Casal y Aguado⁷⁶, en los años de 1813 y 1814 a causa de los sucesos ocurridos en aquellos tiempos: la evacuación de los franceses, la venida a Madrid del Congreso y la feliz entrada del monarca. Son sátiras del sistema gubernativo, dice el periodista, acomodadas a la política de aquellas épocas. Son 22 cuadernos en octava con foliación propia cada una de ellas. Citaremos ahora los más interesantes: *La Codorniz* es un diálogo sobre la vuelta de Fernando VII; *La Golondrina*, un diccionario irónico, patético, transpirenaico, extractado de la Biblioteca del Sufrimiento español en la dominación francesa; *El Sermón*, es celebrado el de S. M. en Logroño, por las muchas almas rebeldes que convirtió al arrepentimiento de su obstinado patriotismo. Dícese que el tema fue excelente:

“mas como fue predicado
en idioma chapurrado,
y el auditorio era bruto
produjo muy poco fruto”.⁷⁷

El Ruiseñor presenta una pequeña pieza dramática representada en la Cruz con motivo de la feliz llegada del Congreso a Madrid: *La Patria libre y Madrid gozoso*, capricho métrico encomiástico; *El Mirlo*, invención que refiere las funciones públicas que hizo Madrid a la venida de las Cortes el 5 de enero de 1814, entre ellas el *Obsequio de Madrid a la llegada de las Cortes*, diálogo entre Don Lucas Alemán y

⁷⁵ *La Paxarrera*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1813. Mesonero escribe de este periódico que “estaba en posesión del aura popular con sus risueñas y candorosas elucubraciones poéticas, un tanto chabacanas, pero no exentas de gracia y donosura.” (Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, ed. de José Escobar y J. Álvarez Barrientos, Madrid, Castalia, 1994, p. 181).

⁷⁶ Nació en Madrid (1751-1837). Obtuvo diversas distinciones y puestos en el cargo de la medicina. Tradujo obras referentes a esta disciplina y colaboró en diferentes medios de comunicación. Su carácter festivo le llevó a cultivar la poesía satírica y folletos humorísticos. Además de los ya mencionados escribió, con posterioridad a la Guerra de la Independencia, *El gavilán volando, o sea, el tribunal de los descontentos y mártires casados*, *Letrilla política*, *El Mochuelo Literario*, todos ellos en 1820; *La Calandria Constitucional* y *El Papagayo Vocinglero*, en 1821, *El doctor Zorrilla* en 1827 y la comedia *Don Lucas y Don Martín solos en su camerín* en 1832. Alemán se atribuye también la composición de unos sainetes patrióticos no localizados en la actualidad: *Los franceses en Getafe*, representación en casa particular y *La toma de Panzacola por las armas españolas*. Aguilar Piñal dedica un artículo al prolífico escritor: “Noticias del Índice de comedias de Manuel Casal y Aguado”, *Cuadernos bibliográficos*, 28 (1972), pp. 153-162.

⁷⁷ *La Paxarrera*, p. 41.

Don Martín Tudesco; *El Vencejo* es una sátira que critica los abusos del carnaval; *El Cuco, la antipatía nacional* trata de la campaña entre españoles y franceses, en la que hace alusión a los galos, a la falta de libertad, etc.; *El Alcaraván* es una sátira de Napoleón. En la sección de libros presenta el *Molde de hacer comedias de repente*, obra en 14 tomos, excelente. Y en la de teatro lo siguiente: En el Príncipe gran tragedia en 5 actos titulada *El Patriotismo, tú las plumas y yo el pabo*, bailarían boleras con el notorio recato dando fin con el sainete *El escritor enjaulado*. En la calle de la Cruz la gran comedia en 3 actos, de mágica, titulada *Tramoyas hay sin encanto*, con el fin de fiesta de música y representado: *Ojo alerta a las sardinas que aún está en acecho el gato*, baile de *camuesos y naranjos*: en celebración del día se iluminarán con candilejas de aceite y cera virgen del rastro. Acababa con el anuncio de *Madrid por dentro*, coloquio entremesado o remiendo del otro asainetado, entre Aldonza Terrones y el Tío Chivo.

En otra composición, *El gallo vocinglero (que no pone y aturde al gallinero)*, inventiva, satiriza varios abusos vulgares y aparente patriotismo de algunos españoles:

“Quien va por lana
vuelve trasquilado,
y el que piensa engañar
sale engañado”.

Del mismo autor es la *Quisicosa del día*⁷⁸, sátiras acomodadas al sistema gubernativo y condicionadas con notas. En él presenta *Las Cotorras y los Tordos*, sainete entremesado *La Plaza Mayor*, “mejor que otros que se han representado.” Es una sátira que critica varios abusos populares, pintando en festivo bosquejo lo que pasa en la Plaza Mayor, donde hablan y vocean porque todos los oigan y vean; *El papagayo*, en el que satiriza el gran número de escritores que había en aquella época; *La Chicharra*, pieza en la que declara los engaños del mundo; *El Moscón*, voz que se corrió en Madrid declarando que había peste y por eso no venían las Cortes de Cádiz; *El Grajo*, sucesos de un martes aciago; *La Urraca*, donde aconseja dejar el mundo como está, y *El Ganso*, que satiriza los vagos proyectos de los que imaginan ideas que desvanece el aire.

Se reanudó en 1814 el *Diario de las Cortes* por ser éstas continuadas en Madrid. Completan la lista *El Universal* (de enero a mayo de 1814), periódico liberal dirigido por el desconocido Ayta, secundado por Jacobo Villanueva y el P. Lacanal,

⁷⁸ *Quisicosa del día o lo que habrá en Madrid el 14 del corriente*, Madrid, Imprenta de Álvarez, por Don Lucas Alemán y Don Martín Tudesco, 1813.

que luchó en sus artículos contra el servilismo de *El Procurador*, contra el que insertaba en todos los números una sección firmada por “El Anti-Procurador.” En la sección literaria, dirigida por Martínez de la Rosa, se prometía una parte de teatro en la que expondría las funciones del día y el producto del día anterior, pero el mismo 1 de enero leemos la siguiente nota: “*La extensión de las materias que comprende este periódico nos ha dado a conocer la imposibilidad de abrazar diariamente los artículos ofrecidos en el prospecto*”; aun así encontramos alguna reseña literaria de las obras más famosas que se estaban representando, como *Roma libre* o *La viuda de Padilla*.⁷⁹

De Sevilla era la importante publicación *El Espectador Sevillano*⁸⁰, obra de Alberto Lista. Se trata de un periódico patriótico que nació con el deseo de instruir en literatura y en política, pero que, a pesar de este proyecto y como ocurría estos años en todas las publicaciones, “*la situación de las cosas y el impulso irresistible que lleva a los españoles a instruirse en las materias políticas con preferencia a las demás, ha hecho que nuestro papel se convirtiera imperceptiblemente en un periódico político*.”⁸¹ Aun así, desde que comenzó el 2 de octubre de 1809, publica algún texto patriótico como la “Canción patriótica con acompañamiento de piano y de guitarra: a la lid, a las armas, a la lid” (22 de diciembre de 1809) o el “Panegírico a Gerona” (12 de enero de 1810). También imprimió una epístola de Mor de Fuentes en la que hablaba de los débiles reyes y el crudo emperador que, escribe, los ha provocado a guerra eterna, lid y venganza.⁸²

También en Sevilla se publicaron en 1812 y 1813 las *Pildoras*, periódico satírico que saca a la luz el autor de *El sueño de Napoleón*, el Padre Fray Tomás Navarro, que había escrito el papel *Los locos dicen las verdades*, en el que explicaba lo que había pretendido con el anterior a fin de que detestasen incluso los suyos a un hombre tan vil. En su periódico citaba un baile de máscaras donde se presentaron el “Patriotismo de nuevo cuño”, la “Patria desamparada” y la “Traición”⁸³. El periódico *Lucindo* fue publicado por los absolutistas sevillanos, y en sus páginas informaba, de forma irónica y satírica contra los del partido liberal, sobre la función organizada para conmemorar las Cortes:

“El Cuerpo de los Liberales sale a convidarte para las funciones que tiene dispuestas estas tres noches en obsequio tuyo en el teatro: esta noche se representa la comedia nueva intitulada Instalación de las Cortes o Madrid libre, en que tu alma

⁷⁹ *El Universal*, Madrid, Imprenta de El Universal, 1814.

⁸⁰ *El Espectador Sevillano*, Sevilla, Imprenta de Hidalgo, 1809-1810.

⁸¹ *El Espectador Sevillano*, 24 de enero de 1810, p. 456.

⁸² *El Espectador Sevillano*, 21 de diciembre de 1809, p. 319.

⁸³ *Pildoras*, Sevilla, Imprenta de Don Antonio Carrera, 1812-1813. Todos los escritos de Fray Tomás Navarro se conservan en la B. N. en un ejemplar de obras completas.

se bañará en lágrimas de placer, al verte despojado de tus Reales vestiduras y ahrojado con pesadas cadenas para que no seas déspota, esto es, Rey; porque estas voces son sinónimo para nosotros los liberales fracmasónicos jacobinos: en la segunda se representa la Comedia La mujer de Padilla, en que verás enseñar por principios la rebelión de los hombres libres contra sus Reyes, así que conciban en ellos designios de traer al orden a los ciudadanos virtuosos a pretexto de que en su concepto son hombres revoltosos y ladrones; y en la tercera la intitulada Roma libre; cuyo objeto es inspirar al pueblo odio a los Reyes, pintándolos como monstruos, tiranos, déspotas y enemigos de los hombres”.⁸⁴

Durante cuatro años se publicó en Londres un periódico de oposición, el primero según Vicente Llorens, de abril de 1810 a junio de 1814, con una periodicidad mensual. Fue redactado por Blanco White y en él defendía la causa de España y la alianza con Inglaterra. Quiso salvaguardar en la opinión pública las máximas que hacen aborrecible cualquier especie de tiranía. Recoge en sus páginas principalmente reflexiones políticas y consideraciones sobre el trabajo de las Juntas, la revolución en España, noticias sobre las Cortes, correspondencia, etc. No dedica ningún apartado al teatro pero sí a la poesía patriótica, y copia la “Canción para el aniversario del Dos de Mayo”, de Juan Nicasio Gallego, el poema “Zaragoza” de Martínez de la Rosa, o la “Poesía para celebrar la retirada del ejército de Massena”.⁸⁵

⁸⁴ Lucindo. *La ensalada liberal o recibimiento de Fernando VII en Madrid*, Sevilla, Imprenta del Correo Político a cargo de Don Manuel Valvidares, s.a. [1814], p. 3.

⁸⁵ Blanco White fue duramente criticado en un diálogo escrito en 1813 en el que se decía de él: “El indigno Blanco, nuestro compatriota, escandaloso y abominable borrón de nuestro estado eclesiástico, disfruta en Inglaterra la más distinguida consideración [...] no por español, sino como vil impostor, dedicado únicamente a obscurecer las glorias de su patria.” (Nuño y Gonzalo, *patriotas españoles, conferencian sobre la suerte del General Ballesteros, resultado de la batalla de Arapiles, y hacen observaciones propias de los Hombres libres*, Cádiz, Imprenta patriótica, 1813, pp. 6-7). Se ha publicado recientemente una interesante biografía sobre este autor, la primera en lengua castellana: Fernando Durán López, *José María Blanco White o la conciencia errante*, Barcelona, Fundación José Manuel Lara [Biografías], 2005.

